

Estado de las pesquerías:

Pesca Industrial destaca la situación del jurel y crustáceos, pero mantiene preocupación por la merluza común

Con el propósito de entregar información transparente que permita conocer el estado de las pesquerías donde la pesca industrial tiene participación, la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca F.G.) ordenó y presentó los datos de los informes de los comités científicos, dando cuenta del Estado de las Biomásas respecto del Rendimiento Máximo Sostenible (BDRMS) 2025.

El informe, muestra que, actualmente nueve de 17 pesquerías se mantienen sobre el óptimo biológico –superior al 100%–, definidos por los comités científicos. El jurel sigue siendo el recurso pesquero con mejor desempeño desde 2013 (174% de BDRMS) hasta hoy. Pese a ello, sigue siendo la pesquería más sostenible, ratificando su buena salud que le valió el reconocimiento internacional tras la certificación Marine Stewardship Council (MSC) que convirtió al jurel en la pesquería sostenible más grande de Latinoamérica.

Esa buena salud también es seguida por la Anchoveta Arica-Antofagasta (131% de BDRMS) y Anchoveta Valparaíso-Los Lagos (143% de BDRMS). Asimismo, los crustáceos demersales, el Langostino Colorado Arica-Coquimbo (128% BDRMS), Langostino Colorado Valparaíso-Biobío (117% BDRMS), Langostino Amarillo Atacama-Coquimbo (101% BDRMS), Langostino Amarillo Valparaíso-Biobío (103% BDRMS) y el Camarón Nailon Antofagasta-Biobío (123% BDRMS), también superan el óptimo biológico, pesquerías que también cuentan con la certificación en sustentabilidad

de MSC.

Descensos

En cuanto a los pelágicos pequeños, la Anchoveta de Atacama-Coquimbo cayó a un 67% de BDRMS, al igual que la Sardina Común de Valparaíso-Los Lagos a un 70% de BDRMS, luego de ocho años en el que estuvo cercano al 100%. La baja podría estar relacionada con el impacto de la ley de remanentes para la pesca artesanal (permiso para pescar cuotas no consumidas del año anterior), la deficiente administración de las vedas móviles por parte de la Subpesca y la pesca bajo talla realizada en febrero de 2025, en la que se capturaron 170 mil t de sardina por parte de la flota artesanal mayor (embarcaciones sobre 15 m.)

En cuanto a la pesca demersal, la Merluza Común no evidencia un repunte, pese a que años anteriores tuvo un mejor desempeño, cayendo a un 60% de BDRMS, ocasionados por la pesca ilegal artesanal en la región del Maule, de hecho, según IFOP hay altos niveles de pesca no declarada (pesca ilegal) en la Caleta Curanipe. Asimismo, el efecto de la pesca con enmalle y las altas tasas de captura de ejemplares juveniles bajo talla, lo que la llevó a incumplir los requisitos de la Ley de Protección de Mamíferos Marinos (MMPA) de EE.UU., provocando la imposibilidad de exportar a este mercado productos de merluza común cuyo origen sea obtenido por medio del enmalle artesanal.

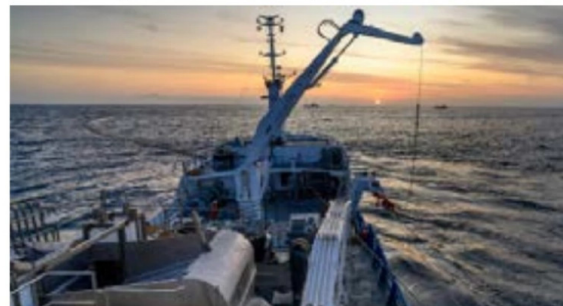
Asimismo, las unidades de pesquería de Congrio Dorado norte (68% de BDRMS) y sur (70% de BDRMS), evidencian una sobreexplotación que supera los niveles

definidos de pesca no declarada (pesca ilegal) y pesca de ejemplares menores a 60 cm y/o 1kg. en la flota artesanal de Los Lagos, lo que no permite la renovación del recurso.

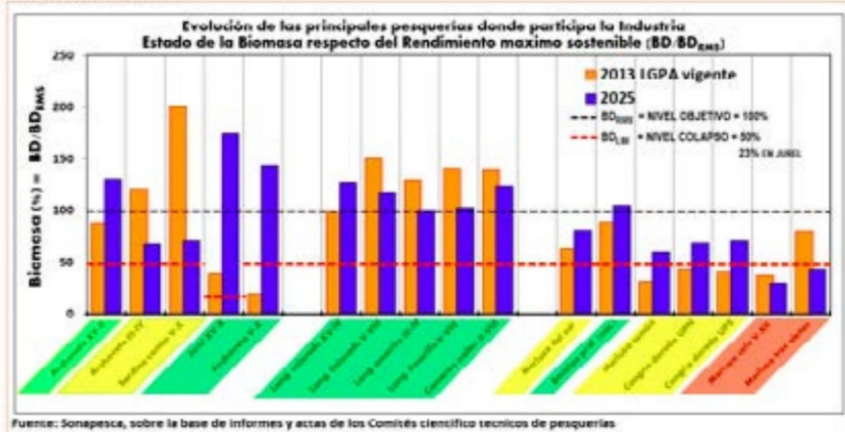
En la zona sur austral, en relación al manejo de la merluza de cola y tres aletas, Sonapesca ha hecho ver la deficiencia y urgente necesidad de realizar mayor investigación, así como activar los planes de manejo para poder recuperarla. A modo de ejemplo, la pesquería de merluza de tres aletas lleva dos años sin crucero acústico.

En ese sentido, el gerente general de Sonapesca, Héctor Bacigalupo, manifestó que, “uno de los aspectos que podría mejorarse, es activar la presencia de observadores científicos y uso obligatorio de cámaras a bordo en la flota artesanal, tecnología que ha sido utilizada con gran éxito en la pesca industrial.

Contar con dicha información reduciría la incertidumbre en la estimación de las biomásas y estado de los recursos. Como también registrar la actividad comercial, a fin de mejorar la calidad de los datos y proporcionar asesoría precisa en el manejo integral y sustentable de las pesquerías.”



Gráficos y cuadros



Cuadro Estado de las pesquerías según BDRMS.

Unidad pesquería con LTP/PEP	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Anchoveta XV-II	88	86	51	55	187	122	140	203	200	289	163	88	131
Anchoveta III-IV	120	70	65	93	183	141	285	266	125	115	228	87	67
Sardina común V-X	100	117	115	90	95	95	146	102	114	137	97	87	70
Jurel XV-X	39	47	50	70	102	90	112	150	181	191,7	203	198	174
Anchoveta V-X	18	12	21	21	41	43	71	103	148,3	147,6	147,0	157,0	143,0
Lang. Colorado XV-IV	100	132	180	180	125	88	63	171	185	158	117	111	128
Lang. Colorado V-VIII	150	90	72	63	93	88	122	120	118	140	135	126	117
Lang. amarillo III-IV	130	160	115	177	115	124	122	120	110	92	102	115	101
Lang. Amarillo V-VIII	140	148	115	138	121	119	129	130	118	234	180	152	103
Camarón nailon II-VIII	140	157	189	180	184	179	112	104	200	120	110	115	123
Merluza del sur	83	58	70	70	70	77	73	77,5	75	73	67	83	81
Bacalao prof. (nac.)	88,6	87,4	87,3	87,0	86,5	85,6	83,6	87,3	90,1	93,9	98,7	98,7	108,0
Merluza común	31	40	38	53	56	61	74	68	75	65	55	70	60
Congrio dorado UPN	43	48	49	50	90	95	85	81	80	80	63	70	68
Congrio dorado UPS	40	49	41	40	62	63	78	53	77,5	90	93	75	70
Merluza cola V-XII	38	32	33	40	45	38	33	25	25	25	13	41	30
Merluza tres aletas	80	65	48	40	53	63	73	40	50	50	53	57,5	62,0

< 50 51-60 61-70 71-80 81-90 91-100 >100